

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:01:30
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			16/10/2019			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2018	07359	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD							
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 5 URI											680016000159201807359 -							
	JUZGADO QUINTO PENAL MCPAL FUNCION GARANTIAS DE BGA											680016000159201807359 -							
	FISCALIA 29 LOCAL											680016000159201807359 -							
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BGA											680016000159201807359 -							
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1			TOTAL PRESOS			0			PRESOS A CARGO JEPMS			0		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15				
Folios	5																		

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL FUNCION DE CON	30/07/2019	30/07/2019	15
FALLO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2019 EMITIDO			

FECHA DE LOS HECHOS

23/09/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

26-12-24 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO SOLICITA INFORMACION DEL SENT. AYALA - ZULMER JEFFERSON , Se informa que el proceso se fue POR COMPETENCIA DIGITAL Y FISICO AL JEPMS DE BOGOTA)//MEMORIAL PASA A CITADOR CON CONSTANCIA SECRETARIA //JESSICA VELOZA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:01:30
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO FOLIO
20/01/25	Resuelve memorial	CONSTANCIA SECRETARIAL: INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD INFORMA QUE NO SE DIO TRAMITE AL INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL. NO OBSTANTE SE ADVIERTE QUE EL CORREO YA FUE REMITIDO AL JUZGADO 6 HOMOLOGO DE BOGOTA, DESPACHO QUE ACTUALMENTE CONOCE DEL PRESENTE PROCESO		
30/12/24	Recepción de Memorial	26-12-24 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO SOLICITA INFORMACION DEL SENT. AYALA - ZULMER JEFFERSON , Se informa que el proceso se fue POR COMPETENCIA DIGITAL Y FISICO AL JEPMS DE BOGOTA)//MEMORIAL PASA A CITADOR CON CONSTANCIA SECRETARIA //JESSICA VELOZA		
04/10/24	Envío Expediente por Competencia	OFICIO 14329 SE ENVIO EL PROCESO POR COMPETENCIA DIGITAL Y FISICO AL JEPMS DE BOGOTA - SE COMUNICO AL SENTENCIADO Y A LA CARCEL LA PICOTA EL ENVIO DEL PROCESO - YAMEL	1	
09/07/24	A Secretaria	El Despacho se abstiene de continuar con la vigilancia de la pena y dispone remitir por competencia la totalidad de las diligencias de ZULMER JEFFERSON AYALA en medio físico y digitalizado a los JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ. Advirtase que está pendiente el estudio de la revocatoria del subrogado penal concedido en favor del sentenciado, conforme a lo previsto en el artículo 477 del Código Procesal Penal// Sale ficha única firmada// GENGRYD PABÁN//sv	1	26
08/07/24	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente	El Despacho se abstiene de continuar con la vigilancia de la pena y dispone remitir por competencia la totalidad de las diligencias de ZULMER JEFFERSON AYALA en medio físico y digitalizado a los JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ. Advirtase que está pendiente el estudio de la revocatoria del subrogado penal concedido en favor del sentenciado, conforme a lo previsto en el artículo 477 del Código Procesal Penal// Sale ficha única firmada// GENGRYD PABÁN		
24/02/21	Al Despacho	SE REMITE OFICIO AL APODERADO EXPEDIENTE PASA AL DESPACHO PARA RESOLVER- YENNY	1	24
19/02/21	Constancia Secretarial	A GENNY. EDNA	1	
02/02/21	A Secretaria	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JOSE GABRIEL DURAN Y SE ORDENA CORRE TRASLADO DEL ART. 477 CPP.//sv	1	21
01/02/21	Recepción de Memorial	25/01/2021 - DEFENSOR JOSÉ GABRIEL DURÁN ALLEGA PODER DE SUSTITUCIÓN AL ABOGADO LUIS ALBERTO JIMENEZ OSPINO CON RESPECTO DE LA DEFENSA TÉCNICA DEL SENTENCIADO ZULMER JEFFERSON AYALA// LAURA		
26/01/21	A Secretaria	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JOSE GABRIEL DURAN Y SE ORDENA CORRE TRASLADO DEL ART. 477 CPP. DAYANA (Proceso pasa a digitalizacion)	1	21
15/01/21	Ordena Correr traslado art. 486	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JOSE GABRIEL DURAN Y SE ORDENA CORRE TRASLADO DEL ART. 477 CPP.		
21/11/20	Al Despacho	AL DESPACHO MEMORIAL PROVENIENTE DE LA DEFENSORIA INFORMANDO LA DESIGNACIÓN DE DR JOSE GABREL DURAN LEON COMO DEFENSOR PÚBLICO DEL PENADO ZULMER YEHHERSON AYALA-JUDITH	1	20
19/11/20	Recepción de Memorial	DEFENSORÍA DEL PUEBLO INFORMA DESIGNACIÓN DEL DR. JOSE GABRIEL DURAN LEON COMO DEFENSOR PÚBLICO DEL SENTENCIADO. (OSCAR R.)		
19/10/20	Constancia Secretarial	Para notificar al sentenciado y a su defensor se publicó el auto de 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 mediante el que SE ORDENA CORRER TRASLADOS DEL ART 477 DEL CPP a ZULMER JEFERSON AYALA en la página web en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-los-juzgados-de-los-jepms-de-bucaramanga/31		
15/10/20	Constancia Secretarial	SE REMITE OFICIO AL SENTENCIADO Y A LA DEFENSORIA EXPEDIENTE PASA A ANAQUEL 477 - YENNY	1	18
22/09/20	A Secretaria	SE CORRE TRASLADO DEL ARTICULO 477 DEL CPP A ZULMER JEFERSSON AYALA.//sv	1	15
11/09/20	Ordena Correr traslado art. 486	SE CORRE TRASLADO DEL ARTICULO 477 DEL CPP A ZULMER JEFERSSON AYALA.		
04/03/20	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO DEL SPA INFORMANDO TRAMITE REPARACION INTEGRAL Y DEVOLUCION CORRESPONDENCIA DEL OFICIO 2348 AL SENTENCIADO. NATALIE	1	14
02/03/20	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	1	
28/02/20	Recepción de Memorial	472 DEVUELVE OFICIO. OS		
25/02/20	Recepción de Memorial	SPA REMITE INFO TRAMITE INCIDENTE REPARACION . OS		
18/02/20	Constancia Secretarial	OFICIO SENTENCIADO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA CONSULTA DE EXPEDIENTE DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. - EXPEDIENTE PASA AL PUESTO. (OSCAR R.)	1	
17/02/20	Recepción de Memorial	DEVOLUCION CORRESPONDENCIA - CAUSAL DIRECCION ERRADA - YUS		
12/02/20	Constancia Secretarial	SE ELABORA OFICIO SENTENCIADO Y JUEZ COORDINADOR SPA.- PASA PROCESO AL PUESTO. YUDY	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:01:30
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

08/01/20	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO. CITese AL SENTENCIADO A SUSCRIBIR DIL. DE COMPROMISO CAUCION \$100.000 EN EL BANCO AGRARIO. SOLICITese INFORMACION SOBRE INCIDENTE DE REPARACION.	1	7
08/01/20	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. CITese AL SENTENCIADO A SUSCRIBIR DIL. DE COMPROMISO CAUCION \$100.000 EN EL BANCO AGRARIO. SOLICITese INFORMACION SOBRE INCIDENTE DE REPARACION.		
12/11/19	Recepci3n de Memorial	REPARTO SIN PRESO NI-31496-YENNY	1	6
16/10/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 16/10/2019 03:19:43	1	5

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ZULMER JEFFERSON - AYALA

No.IDENTIFICACION

[1022336831 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.